

Comunicado 001/2015

Asunto: Procedimiento para realizar la Validación de certificados emitidos por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ)

A través del presente y a fin de dar cumplimiento al artículo 20, fracción XII, del Reglamento Interno de la Administración General de esta Universidad, solicito tengan a bien en aplicar procedimiento de validación en el caso de certificados emitidos por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), en el entendido que dicha instancia no dará atención a solicitudes presentadas directamente por los interesados a continuación menciono a usted(es) el PROCEDIMIENTO que deberá observarse:

- La Institución con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, deberá entregar
 a la Coordinación de Estudios Incorporados oficio de petición para realizar la
 validación de los certificados recibidos y que provengan del CECyTEJ, anexando
 copia simple de los certificados y CD que contenga las imágenes electrónicas en
 PDF individual por cada documento.
- La Coordinación de Estudios Incorporados, realizará la petición al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, para la validación correspondiente.
- La Coordinación de Estudios Incorporados, recibe respuesta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco e informa resultado a la Institución con Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios.

Sin más en lo particular me despido de Ustedes quedando a sus apreciables órdenes

Atentamente
"Piensa y trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 27 de enero de 2015

Guadalajara, Jalisco, 27 de enero de 2015

Mtra. María del Pilar Aguirre Thomas Coordinadora Coordinación de Estudios Incorporados

C.c.p.- Archivo MMPAT/LEGO/JGBA/grei

> Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso -1, Colonia Centro C.P. 44100. Guadalajara, Jalisco. México. Tels. [52] (33) 3134 2265 www.cei.udg.mx